

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-60-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en el análisis de solicitudes relacionadas con la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento; y otras normativas relacionadas con el aprovechamiento de recursos renovables para producción de energía; asimismo la realización de los informes que deriven del referido análisis técnico.

- Apoyo técnico en la revisión de expedientes, referente a solicitudes de Incentivos fiscales de proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de Informes Técnicos, en atención a solicitudes de Incentivos fiscales para proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de Providencia, en atención a solicitudes de Incentivos fiscales para proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de Dictamen Técnico, en atención a solicitudes de Incentivos fiscales para proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.

b) Apoyar en materia de su especialidad en la atención y resolución de dudas a los usuarios interesados sobre la aplicación de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003 y su Reglamento; asimismo, sobre la Ley de Incentivos de Movilidad Eléctrica, Decreto Número 40-2022 y su Reglamento.

- Apoyo en la participación en reuniones para atender a usuarios interesados en presentar solicitudes para la aplicación de incentivos fiscales para el desarrollo de proyectos de energía renovable.

c) Apoyar en el seguimiento de respuesta a las solicitudes que ingresan al Departamento de Energías Renovables de parte de entidades públicas, privadas y particulares, interesados en los temas afines a las energías renovables.

- Apoyo en la elaboración de propuestas de respuesta a solicitudes de Información Pública relacionadas con temas de energías renovables.
- Apoyo en la elaboración de propuestas de respuesta a solicitudes realizadas por entidades públicas, privadas y particulares relacionadas con temas de energías renovables.
- Apoyo en la elaboración de propuesta de respuesta, en atención a solicitudes de informes y otros realizados por parte de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI-, de este Ministerio.

d) Apoyo en actividades asignadas en función de los objetivos y prioridades del Departamento de Energías Renovables.

- Apoyo en la actualización de la base de datos de proyectos del Departamento, relacionados con solicitudes de calificación y aplicación de Incentivos fiscales de proyectos de energía renovable, con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto 52-2003 y su Reglamento.

e) Apoyar en las reuniones de trabajo convocadas por la Dirección General de Energía o la Jefatura del Departamento, para tratar asuntos de interés que se relacionan con sus funciones.

- Apoyo en la participación en reuniones con la Jefatura del Departamento, para discutir temas referentes a solicitudes de Incentivos fiscales de proyectos de energía renovable con base a lo establecido en la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable, Decreto Número 52-2003 y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo No.211-2005.
- Apoyo en la participación en reuniones con la Jefatura y personal técnico del Departamento, para discutir temas sobre la elaboración de los mapas del potencial de recursos renovables del país, correspondientes a las metas físicas del 2025.
- Apoyo en la elaboración de proyectos de dictámenes para dar respuesta a solicitudes de análisis y opinión técnica respecto a temas de acuerdos, convenios, alianzas, entre otros; relacionados con energías renovables; movilidad eléctrica, incentivos fiscales, etc.

Atentamente,

Yeison
Mauricio
Ramírez Franco

Firmado digitalmente
por Yeison Mauricio
Ramírez Franco
Fecha: 2025.03.04
08:11:27 -06'00'

Yeison Mauricio Ramírez Franco
DPI No. (3447046960103)



Otto Rolando
Ruíz Balcárcel
2025.03.07
10:19:42 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Otto Rolando Ruíz Balcárcel
Jefe del Departamento de Energías Renovables



Erwin Rolando
Barrios Torres
2025.03.12
07:41:55
-06'00'

Aprobado
Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas



Carlos Alberto
Avalos Ortiz
2025.03.18
11:31:45
-06'00'

Vo.Bo.Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

YEISON MAURICIO, RAMÍREZ FRANCO

Nit Emisor: 101307187

YEISON MAURICIO RAMÍREZ FRANCO

CALLE PRINCIPAL ALDEA CIÉNAGA GRANDE LOTE 20 APTO B, zona 0, San Jose Pinula, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

85282FE3-EA92-4FF1-90FE-18635A5F18FE

Serie: 85282FE3 Número de DTE: 3935457265

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2025 07:34:31

Fecha y hora de certificación: 03-mar-2025 07:34:31

#No	B/S	Cantidad	Descripción	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/03/2025 al 31/03/2025, según contrato número MEM-60-2025.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

* No retener, , resolución No 6187247202394768 24/07/2023

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Yeison
Mauricio
Ramírez
Franco

Firmado
digitalmente por
Yeison Mauricio
Ramírez Franco
Fecha: 2025.03.03
07:41:04 -06'00'



Erwin Rolando
Barrios Torres
2025.03.12
07:42:23
-06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"